



EDITORIA MUNICIPAL BARILOCHE

IV Fiesta de la palabra – Bariloche 2016 Bases del Concurso de Narrativa Breve y Poesía

La subsecretaría de cultura municipal y la Editora Municipal Bariloche se complacen en lanzar el 2do concurso literario anual en los géneros de poesía y cuento, para lo cual elaboraron las siguientes bases y condiciones:

I) Los participantes

Podrán participar de este concurso escritores mayores de 18 años residentes de la ciudad de San Carlos de Bariloche, con extensión a Dina Huapi y zonas aledañas, que acrediten una residencia no menor a 3 (tres) años en la región. No podrán participar quienes hayan obtenido premios o menciones en la edición anterior.

II) Los trabajos

Deben ser inéditos, sin posibilidad de publicación próxima. En castellano y firmados con seudónimo. Se considerarán inéditos los textos no editados en libro.

III) La presentación

Los trabajos deben ser presentados en forma Impresa o mecanografiada a doble espacio, sobre una sola cara de papel tamaño A4. Se solicitan tres ejemplares, encarpados en forma individual más un cuarto ejemplar en formato digital (documento de Word ó PDF), que podrá ser enviado via mail con asunto: II Concurso literario Bariloche, a editoramunicipalbrc@gmail.com y con nombre de archivo igual al seudónimo. Los datos identificatorios vendrán en sobre cerrado. Este sobre y cada carpeta estarán rotulados con título, género y seudónimo.

Dentro del sobre deberán constar: Nombre de la obra, género, seudónimo, nombres y apellidos del autor, dirección teléfono, e-mail y fotocopias de primera y segunda hoja del D.N.I. u otro documento que acredite lugar y tiempo de residencia en la región.

IV) La recepción

Los trabajos serán recibidos hasta el día 30 de agosto de 2016, tomándose como fecha de presentación la del matasellos. Los trabajos deberán ser enviados a CONCURSO IV FIESTA DE LA PALABRA BARILOCHE / Dto. Promoción Cultural, Subsecretaría de Cultura Municipal, Centro Cívico.

V) Pautas para cada género



EDITORA MUNICIPAL BARILOCHE

El tema será libre para ambas categorías. Los trabajos serán presentados en hoja tamaño A4 y en letra ARIAL tipo 12 o similar, interlineado doble.

Cuento: (con un mínimo de 3 cuentos y un máximo de 15)

Extensión mínima: 1500 líneas

Extensión máxima: 2400 líneas

Poesía:

Extensión mínima: 750 líneas

Extensión máxima: 1500 líneas

(Distribuidas en un máximo de 70 poemas)

VI) Premios para ambos géneros

Primer premio: Edición de 400 ejemplares de la obra en formato libro. *El autor recibirá 150 ejemplares, y los restantes serán distribuidos por EMB y la subsecretaría de cultura municipal.*

1° a 3° mención: Diploma y publicación de fragmento de obra en revistas o publicaciones a considerar por EMB y la subsecretaría de cultura.

La comisión organizadora se reserva el derecho de utilizar el material seleccionado para difusión durante el desarrollo del evento IV Fiesta de la Palabra o bien como material de consulta del área literaria dentro de la Subsecretaría de Cultura.

VII) Jurado

Se constituirá un comité de pre-selección, integrado por escritores de nuestro medio e integrantes de la Subsecretaría de Cultura. Los trabajos aceptados serán remitidos al jurado. El jurado estará conformado por tres escritores de reconocida trayectoria en cada uno de los géneros.-

VIII) Otras especificaciones

*Los trabajos recibidos no serán devueltos.

*Las obras que no reúnan los requisitos enunciados quedarán fuera de concurso.

*Cualquier caso no previsto por estas bases, será resuelto por el Jurado y la Comisión Organizadora.